



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

6882

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2019

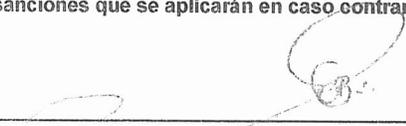
Nombre del Coordinador Normativo: DR. EFRAÍN ARIZMENDI URIBE

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: TAPACHÚLA, CHIS.	DEL: 18/09/2019	AL: 20/09/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
<p>Integrar un diagnóstico sobre los procesos asociados a la prevención, diagnóstico y atención en la Hipertensión Arterial Sistémica con el objeto de identificar la factibilidad y pertinencia del diseño e implementación del Protocolo de Atención Integral.</p>		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<p>Se realizó una visita a más de 20 áreas específicas asociadas al procesos sobre Hipertensión Arterial Sistémica en la UMF 11, UMF 12 y el HGZ MF 1. Entre ellos, se incluyó la visita en Unidades de Medicina Familiar a módulos PrevenIMSS, trabajo social, estomatología, consulta médica, atención médica continua, farmacia, laboratorio clínico, y consultorio de salud en el trabajo. En el caso del hospital, acudimos al área de triage, consultorio de primer contacto, observación de urgencias, imagenología, consulta de especialidad, farmacia, área de nutrición, y consultorio de SPPSTIMSS, entre otros.</p>		
3. CONCLUSIONES		
<p>Se cumplió satisfactoriamente el propósito de la comisión. En lo general, se exploraron los procesos asociados a la atención del problema de Hipertensión Arterial Sistémica desde las perspectiva de la capacidad estructural para la ejecución de procesos; así como la capacidad técnica según los lineamientos vigentes, enfatizando en que la visita tuvo como propósito el aprendizaje sobre los procesos que ejecutan.</p>		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
<p>La descripción de los resultados obtenidos por área/proceso que fueron explorados se reporta en un Informe detallado sobre la comisión. En lo general, sobresalió la identificación de limitaciones técnicas para el diagnóstico, atención y seguimiento de pacientes hipertensos. En contraste, un factor positivo, correspondió al aseguramiento de un conjunto de fármacos antihipertensivos disponibles en farmacia.</p>		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
<p>Al cierre de la visita, enfatizamos en el objeto de la misma, no obstante, y con la visión de plantear desde el Protocolo de Atención Integral el mejorar la calidad de la atención y eficiencia operativa a partir de un diagnóstico genérico sobre este problema de salud, compartimos con el nuevo jefe de prestaciones médicas de la Delegación y su equipo de trabajo, los principales hallazgos y recomendaciones. Esta Delegación forma parte del conjunto de delegaciones que participarán en el arranque de la implementación de Protocolos e Atención Integral en el 2020.</p>		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


DULCE ALEJANDRA BALANDRAN DUARTE

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

